

## ACTA No. 02 31-05-2017

### ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 2017

En la ciudad de Quito y en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 31 de mayo de 2017, a las 11:16 se da inicio a la sesión de Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Blanca Real, Decana; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Jorge Naranjo, Subdecano; Dr. Oscar Salas, Vocal Docente; Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Sr. Harold Montalvo, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Dr. Alejandro Farfán, Director del Instituto de Investigación y Posgrado; como invitados Dr. Berio Chuquimarca, Presidente de la Asociación de Profesores; Sra. Miriam Silva, Presidenta del Comité de Empleados.

Actúa como Secretaria la Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella., Secretaria Abogada que certifica.

Sometido a consideración de los señores Miembros de Consejo Directivo, el orden del día, se aprueba con los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
2. Incorporaciones
3. Lectura de comunicaciones
4. Varios

#### **PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se aprueba el acta con las siguientes observaciones:

- Que conste el doctor Berio Chuquimarca, Presidente de la Asociación de Profesores; y la señora Miriam Silva, Presidenta de la Asociación de empleados como invitados al Consejo Directivo.
- Que conste el siguiente listado, que corresponde a la conformación de las comisiones asignadas a los docentes periodo marzo agosto 2017, cuya conformación fue ratificada por el Consejo Directivo en sesión ordinaria de 17 de mayo de 2017.

COMISIONES	DOCENTES	# HORAS
BIOSEGURIDAD Y LABORATORIOS	Dra. Alexie Izquierdo	4
BIOSEGURIDAD	Dra. Monserrat Moreno	2
	Dra. Erika Espinosa	2
VINCULACIÓN	Dra. Ruth Vaca (Coordinadora)	6
	Dr. Jorge Muñoz	6
	Dra. Monserrath Moreno	6
	Dra. Marina Dona	6
	Dra. Alicia Freire	6
	Dra. Grace Revelo	6

	Dra. María Isabel Zamabrano	6
	Dr. Juan Viteri	6
	Dr. Jaime Luna	6
	Dr. Fernando Rivadeneira	6
	Dra. María Fernanda Caicedo	6
INVESTIGACIÓN	Dr. Juan Pablo del Valle	5
	Dra. Mishel Proaño	5
	Dra. Alejandra Cabrera	5
	Dra. María Salazar	5
	Dr. Wilfrido Palacios	5
POSGRADO	Dra. Erika Espinosa	4
	Dr. David Montero	2
COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO	Dra. María Fernanda Caicedo	10
POYO DE TITULACIÓN	Ing. Oswaldo Basurto	3
RED ACADÉMICA	Dra. María Fernanda Caicedo	2
DIRECTOR DE POSGRADO	Dr. Alejandro Farfán	15
UNIDAD DE TITULACIÓN, GRAD. E INV.	Dra. Karina Farfán	8
SUBCOMSIÓN CLÍNICA DE ODONTOP	Dra. Tamara Moya	4
DECANA	Dra. Blanca Real	33
SUBDECANO	Dr. Jorge Naranjo	20
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS		2
SUBCOMITÉ DE SEISH-UCE	Patricio Pazán	5
COORDINACIÓN GENERAL DE CLÍNICAS	Dra. Marina Dona	8
REPRESENTANTE C.U.	Dr. Berio Chuquimarca	10
DIRECCIÓN DE CARRERA	Dra. Maritza Quezada	27

## **SEGUNDO PUNTO: INCORPORACIÓN**

Se incorpora la señorita Andrea Cecilia Vinueza Aguirre, al H. Cuerpo Odontológico del País

## **TERCER DE PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES**

1. Se conoció el informe de Labores 2016-2017, suscrito por la doctora Blanca Real, en su calidad de Decana de ésta Facultad.

**RESUELVE:** Aprobar el Informe de Labores presentado y felicitarle por la labor cumplida, y augurarle éxitos en las actividades que emprenda.

2. Se conoció oficio No. 110-VFO-17, suscrito por el doctor Jorge Naranjo, en su calidad de Subdecano, en el anexa los horarios de exámenes del segundo hemisemestre que se rendirán del 24 al 29 de julio, y los de recuperación del 2 al 4 de agosto del año en curso, cumpliendo con la programación de actividades académicas correspondiente al periodo marzo-agosto 2017.

**RESUELVE:** Aprobar los horarios de exámenes del segundo semestre y de recuperación, del periodo marzo-agosto 2017 y que se socialice.

3. Se conoció oficio No. 503-DCFO-17, suscrito por la doctora Maritza Quezada en su calidad de Directora de Carrera, en el que informa sobre una publicación en red social de un grupo de nombre "Total 1.2", en la que se hace referencia a la planificación de un viaje a Atacames en el mes de julio; particular que requiere atención tanto por la connotación académica del mencionado grupo, como por lo normado respecto a la prohibición de organizar paseos y giras estudiantiles sin justificación académica y sin autorización del Decanato.

**RESUELVE:** Hacer llegar un oficio circular a los docentes y representantes de cursos, recordándoles sobre la prohibición de realizar paseos sin autorización de la señora Decana.

Además hacer de conocimiento de los señores docentes y estudiantes que para los casos de posibles actividades académicas que deban realizar los estudiantes de la Facultad, en representación de esta institución y que por esta razón deban inasistir a las clases dictadas por otros señores docentes, estas inasistencias deberán ser justificadas, solamente cuando se haya hecho conocer por escrito de este particular con la debida anticipación por la Unidad Académica correspondiente.

En tal razón ningún señor docente, podrá justificar la inasistencia de los señores estudiantes que soliciten sin justificación por las referidas situaciones, si no tienen la autorización respectiva.

4. Se conoció oficio No. 508-DCFO-17, suscrito por la doctora Maritza Quezada en su calidad de Directora de Carrera, en el que presenta la terna de docentes para integrar el Consejo de Carrera, mismo que deberá estar constituido por dos profesores e investigadores titulares

1. Doctora María Fernanda Caicedo
2. Doctora Karina Farfán
3. Doctora Marina Dona

**RESUELVE:** Designar a la doctora María Fernanda Caicedo, y a la doctora Karina Farfán como Miembros de Consejo de Carrera.

Además en representación de los estudiantes al Consejo de Carrera se designó al señor Harold Emilio Montalvo Gaibor estudiante que obtuvo el mejor promedio de séptimo semestre en el periodo lectivo 2016-2017; y como suplente la señorita Aura Alejandra Viteri Rentería, quien obtuvo el mejor promedio de octavo semestre en el periodo lectivo 2016-2017.

5. Se conoció oficio No. 567-IIPFO-17, suscrito por el doctor Alejandro Farfán en su calidad de Director de Posgrado, en el que presenta informa que el lunes 15 de mayo de 2017, se conoció los oficios suscritos por los profesionales que a continuación detalla, quienes solicitan se les declare APTOS, para incorporarse y recibir el título de cuarto nivel.

Nombres	Cédula	Especialidad
Od. Andrés Guillermo García Cadena	1717709321	Implantología Oral
Od. Mónica Alexandra Pavón Granja	1720208071	Endodoncia
Od. Sandra Marcela Quisiguiña Guevara	0604258483	Estética y Operatoria Dental
Od. José Patricio Pintado Hidalgo	1705058228	Odontopediatría

Además informa que una vez revisada la documentación de los referidos profesionales se encuentra que han finalizado la malla académica curricular; y, han cumplido con los requisitos solicitados por el Instituto de Investigación y Posgrado, y la Universidad Central del Ecuador.

**RESUELVE:** Ratificar lo aprobado ad referéndum por la señora Decana.

6. Se conoció oficio No. 0066-CGC-17-17, suscrito por la doctora Marina Dona en su calidad de Coordinadora General de Clínicas, en el que anexa los resultados de la encuesta de Satisfacción del Cliente, correspondiente al periodo académico octubre 2016 a febrero 2017, realizada a 3332 pacientes de las diferentes Clínicas de la Facultad.

**RESUELVE:** Aprobar los resultados de la encuesta de Satisfacción del Cliente, periodo 2016-2017.

Hacer llegar una felicitación por los logros alcanzados; y planificar mejoras para las áreas donde existen falencias, esto con el fin de alcanzar la excelencia.

7. Se conoció oficio sin número de fecha 30 de mayo, suscrito por la doctora Tamara Moya en su calidad de Sub-coordinadora de la Clínica de Odontopediatría, en el que presenta la renuncia al cargo de Sub-coordinadora, por problemas de índole familiar.

**RESUELVE:** Aceptar la renuncia presentada, por cuanto se entiende su situación personal y agradecer por el arduo trabajo realizado en la Coordinación de Odontopediatría; además, que tomando en cuenta el esmerado trabajo y colaboración en bien de la Facultad se le designa a la doctora María Isabel Zambrano, como Sub-Coordinadora de la Clínica de Odontopediatría.

8. Se conoció oficio No. 027-CBFO-017-017, suscrito por la doctora Alexie Izquierdo, en su calidad de Coordinadora del Comité de Bioseguridad, en el que informa que en reunión de 01 de mayo de 2017, se propuso realizar el Proyecto de Estandarización del color de los uniformes de los estudiantes de la Facultad de Odontología, los cuales se clasificarán en dos segmentos:

1. Estudiantes de Primero a Sexto Semestre
2. Estudiantes de Séptimo a Noveno Semestre

**RESUELVE:** Aprobar el Proyecto de Estandarización de los uniformes de los estudiantes de la Facultad, mismos que entrará en vigencia desde el próximo semestre; también se resolvió que se programe una reunión con la doctora Alexie Izquierdo y los presidentes de cursos, para socializar el Proyecto.

9. Se conoció oficio sin número de fecha 31 de mayo de 2017, suscrito por la doctora Alexie Izquierdo en su calidad de Coordinadora del Comité de Bioseguridad, en el que presenta el proyecto de la institución del aviso de incidentes y accidentes dentro de las clínicas y laboratorios de ésta Facultad.

**RESUELVE:** Aprobar el proyecto de la institución del aviso de incidentes y accidentes dentro de las Clínicas y Laboratorios de ésta Facultad, también que se coordine con la doctora Paulina Armendáriz Secretaria Abogada de ésta Facultad, para depurar algunos términos constantes en los formularios presentados; y, solicitar al Departamento de Bienestar Universitario, el detalle de la cobertura del seguro de vida y accidentes que tienen los estudiantes de la Universidad Central del Ecuador

10. Se conoció oficio sin número de fecha 23 de mayo de 2017, suscrito por la doctora Cecilia Molina Jaramillo en su calidad de Docente de Salud Pública, en el que solicita el cambio de horas clase a partir del 01 de junio, por motivos personales.

**RESUELVE:** Autorizar el cambio de horario solicitado por la doctora Cecilia Molina, docente de ésta Facultad.

11. Se conoció el oficio Nro. UCE-DA-2017-1055-O, suscrito por el doctor Jorge Ortiz H., en su calidad de Director General Académico, en el que informa al señor Vicerrector Académico y de Posgrado, que en reunión de trabajo mantenida el 23 de mayo de 2017, con los señores: Dr. Ramiro López, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas; Dra. Blanca Real, Decana de la Facultad de Odontología, Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de Carrera de Medicina, MSc. Marcia Mendoza, Directora de Carrera de Obstetricia, Dra. Maritza Quezada, Directora de Carrera de Odontología; Dr. Eduardo Villacís, Coordinador del Internado Rotativo, MSc. Irma Saltos, Coordinadora de la UDTE de la Carrera de Enfermería, Ing. Susana Cadena, Directora del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación, autoridades que expusieron la necesidad que en las notas de grado no se realice el redondeo por las siguientes situaciones:

1. El Ministerio de Salud, realiza la asignación de la rural tomando en cuenta dos decimales.
2. Los procesos de admisión en los diferentes Posgrados nacionales y extranjeros evalúan las calificaciones registradas en las actas de grado.
3. Participación en mejores condiciones en postulaciones a becas
4. Selección del mejor estudiante.

Por éstos motivos solicita al señor Vicerrector Académico y Posgrado, autorización para atender el procedimiento, además informa que al encontrarse en la estandarización de procesos a nivel de Universidad, que esta sea extensiva a todas las Carreras.

**RESUELVE:** Avocar conocimiento

#### CUARTO PUNTO: VARIOS

1. La doctora Paulina Armendáriz, pone en consideración el informe que se enviará al señor Procurador de la Universidad Central del Ecuador, sobre el caso de irregularidades en el récord académico de las señoritas Olga Défaz y Verónica Valencia.

Abandona la sala de sesiones el doctor Berio Chuquimarca a las 13:26

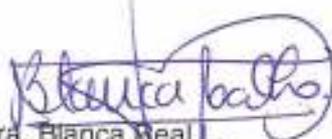
**RESUELVE:** Aprobar el informe presentado y enviar al señor Procurador

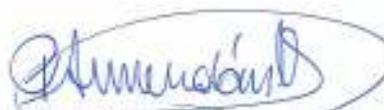
2. El señor Harold Montalvo informa que los estudiantes de octavo y noveno semestres, tienen algunas inconformidades en las actividades Clínicas.

**RESUELVE:** Realizar una reunión con la doctora Blanca Real, Decana; doctor Jorge Naranjo, Subdecano; Marina Dona, Coordinadora General de Clínicas, Doctora María Isabel Zambrano, Sub-Coordinadora de Clínica de Odontopediatría; doctora Maritza Quezada, Directora de Carrera.

3. El doctor Jorge Naranjo, le desea un feliz viaje a la señora Decana.

Finaliza la sesión 13:44

  
Dra. Blanca Real L.  
**DECANA**

  
Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.  
**SECRETARÍA ABOGADA**  
**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**